



DIRECCION ZONAL DE PESCA DE LA REGION DE LOS LAGOS

ACTA SESION N° 12
Reunión Extraordinaria

COMITÉ DE MANEJO DE LAS PESQUERIAS BENTÓNICAS DE LA BAHIA DE ANCUD
Casa de la Cultura

A 23 de septiembre de 2016, siendo las 15:45 se da inicio a la sesión extraordinaria del Comité de Manejo, convocada mediante correo electrónico de fecha 14 de septiembre de 2016.

Asistentes		
Nombre	Cargo	Representación
Martina Delgado	Presidente suplente	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Ivan Oyarzun	Titular	Servicio Nacional de Pesca
Cesar Sepulveda	Suplente	Servicio Nacional de Pesca
Luis Villegas	Titular	Representante de Quetalmahue, Calle, Nal
Fernando Astorga	Titular	Representantes de Ancud, Pudeto y Fátima
José Vargas Vera	Titular	Representantes de Ancud, Pudeto y Fátima
Rubén Garcia		Representantes de Ancud, Pudeto y Fátima
José Barría	Titular	Representante de Yuste, Estero el Dique
Pedro Pino	Titular	Representantes de Faro Corona, Chauman, Guabun, Guapilacuy
Cristian Soto	Suplente	Gobernación Marítima de Castro
Juan Carcamo	Invitado	Sector Quetalmahue
Ronaldo Saavedra	Invitado	Consultor Educas

Desarrollo de la reunión

La Sra. Martina da la Bienvenida e inicia la sesión extraordinaria.

Los representantes del sector artesanal critican la ausencia del Director Zonal en la presente reunión y solicitan dejar la constancia de la molestia en el Acta.

Tema a tratar: Revisión de la Propuesta de Plan de Manejo

Se procede a revisar la Propuesta de Plan de Manejo de las Pesquerías Bentónicas de la Bahía de Ancud elaborada por el Comité de Manejo, para lo cual se proyecta el documento y se revisan los contenidos del plan.

El Sr. Ruben Garcia consulta por la solicitud de ampliación de área de aplicación del plan de manejo que el propuso en una instancia anterior. Solicita que se deje constancia en el Acta de la propuesta de ampliación de área.

La Sra. Martina Delgado explica que el tema fue abordado en sesión N° 11 según consta en Acta y se sometió a discusión de los presentes, donde finalmente se acordó mantener el área original del plan. No obstante, no se descarta abordar el tema en el futuro.

Finalmente, se realizan algunas observaciones a los contenidos de la propuesta del Plan, objeto de mejorar el documento y se acuerda que la propuesta de plan se enviará formalmente por oficio al Subsecretario de Pesca y Acuicultura para que se inicie el proceso de consulta pública.



DIRECCION ZONAL DE PESCA DE LA X REGION DE LOS LAGOS
